

Recuperación de memoria cultural: Programa institucional de investigación participativa

Tiende a volverse lugar común la expresión según la cual: una sociedad sin memoria de su pasado es igual a un individuo amnésico, incapaz de reconocerse a sí mismo y de actuar conscientemente en la definición de metas y propósitos.

Recuperar la memoria cultural es permitir que la huella del pasado se haga presente en nuestros sueños de un porvenir individual y colectivo tolerante, diverso, creativo, abierto al cambio nutrido en la raíces, con paz interior y paz social. Es participar en la elaboración de nuestro legado para los hombres del mañana, que nacen hoy, portando aquello que, desde el ahora, les entregamos: nuestro potencial y a su lado nuestras carencias pero con ellas, también nuestras esperanzas.

La Secretaría de educación y cultura de Antioquia, así comprometida, generó en 1988 el programa institucional *Recuperación de memoria cultural* para apoyar el avance de tal proceso en los municipios. Busca con ello el reconocimiento analítico de la pluralidad, la dinamización del quehacer cultural, el fortalecimiento de las capacidades autogestionarias y una mejor calidad de la educación, acercando los currículos de la misma a la vida particular de las localidades en el marco de visiones abiertas al estudio comparativo de otras culturas locales, regionales y nacionales y de los valores de la cultura universal.

El programa institucional que coordina la Dirección de extensión cultural de Antioquia, Sección de investigaciones, parte de señalar un necesidad de retrospección, pero no se queda en el reconocimiento del pasado, sino que lo utiliza como elemento esclarecedor del presente y del devenir, en una relación dinámica.

Las áreas de estudio que propone el programa son tentativas: dependen de las necesidades e intereses particulares de cada localidad; así, pueden existir hechos o fenómenos que las comunidades evalúen como importantes, y, deban asumirse como nuevas áreas de estudio. En general, las principales son hasta el momento: la historia local, el patrimonio lingüístico, el patrimonio cultural urbanístico, las producciones artísticas, la historia de la educación, y la lúdica, los festejos y la recreación.

La metodología del programa *Recuperación de memoria cultural* se basa en la participación comunitaria. La función de la Secretaría de educación y cultura de Antioquia es asesorar el programa y capacitar a la comunidad para que sea ella la encargada de asumir todas las fases de la investigación. Los pobladores, tanto del sector urbano como del rural, deben vincularse activa y conscientemente, conformando para cada área de estudio grupos locales de trabajo. Estas deben nombrar entre sus miembros un coordinador de área y deben distinguir un coordinador general, que establece la interlocución con el coordinador del trabajo en la Dirección de extensión cultural.

Los participante deben organizarse con el apoyo de las autoridades administrativas y los líderes culturales de la localidad.

El programa está compuesto de cinco fases: motivación y reconocimiento de la localidad; capacitación comunitaria; trabajo de campo para la recolección de información de cada una de las áreas, procesamiento y elaboración de informes; encuentro cultural comunitario y, por último, dinamización sociocultural a partir de los resultados obtenidos. Las etapas no deben entenderse en sentido lineal, sino dinámico y en permanente interrelación.

En la línea de este programa se elaboró el trabajo de investigación *La lúdica en Anorí*, que puede ser consultado en la Secretaría de educación y cultura de Antioquia. En él se consignan los datos proporcionados por 28 informantes, con edades entre 42 y 98 años. El texto presenta un recuento histórico general de las actividades lúdicas y de las actividades sociales y religiosas más frecuentes allí, en el periodo 1920-1993. Además, incluye un repertorio de rondas y juegos infantiles, que pueden ser expuestos en regiones diversas, así como grabaciones, fichas informativas, videos y paneles de cada sección.

* Para mayor información puede recurrirse a la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia.